

Imprimir

Hasta este momento los ministros anunciados por el presidente electo muestran un equilibrio entre los representantes de la izquierda democrática (Patricia Ariza, Carolina Corcho, Susana Muhamad ), con tres liberales moderados/centristas (J. A. Ocampo, Cecilia López y Alejandro Gaviria). Patricia Ariza, encarna por su tradición y gestiones las bellas artes; Carolina Corcho, una profesional en el campo de la salud y politóloga, durante la pandemia y sus secuelas nos explicó a los colombianos la intrincada red de las EPS que deterioraron la salud por la captación abusiva de los recursos financieros y la negación de servicios, dejando expuestas y desmanteladas a las IPS; Susana Muhamad, ambientalista y politóloga bien estructurada demostró en su desempeño como autoridad ambiental del Distrito que maneja los temas claves de actualidad sobre el cambio climático, la preservación de los ecosistemas, la protección forestal, lo prejudicial del fracking, conoce de la conservación de los páramos, el fortalecimiento de las cuencas hidrográficas, entre otros.

Está por verse como se aplicará e implementará la ley 1821 del año 2016 que acabó con la excepcionalidad para los ministros que sobrepasan la edad de retiro forzoso. La interpretación de esta Ley, para algunos juristas como Juan Manuel Charry, *“Los ministros y directores de departamentos administrativos, anunciados por el presidente electo, mayores de 70 años, no podrán posesionarse de sus cargos el próximo 7 de agosto, porque están sujetos a edad de retiro forzoso”(…)* “Así lo entendió , el Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, en concepto de 5 de febrero de 2019, después de analizar el trámite legislativo de la Ley 1821, consideró que el Congreso de la República no tuvo la intención, en ninguna etapa de su trámite, de imponer la edad de retiro forzoso a los particulares que ejerzan funciones públicas de forma ocasional o transitoria, como sería, entre otros, el caso de los miembros de las juntas o consejos directivos de las entidades públicas”. Habrá que esperar el desenlace que tengan las interpretaciones de la norma, sería muy lamentable que 4 ministros no pudieran desempeñar estos cargos, estaba ya blindado Petro ya con esos 4 escuderos, con sobrada experiencia, sapiencia y reconocida pulcritud; lo que podría hacer es nombrarlos consultores en cada Ministerio (Hacienda, Relaciones Exteriores, Cultura y Agricultura), para que orienten todo lo esencial, macro y delicado en cada cartera ministerial.

El Acuerdo Nacional en evolución puede desconfigurar el sentido del Pacto Histórico, y si los

miembros del bipartidismo empiezan con las cuotas de siempre y el chantaje de siempre, pretendiendo un Frente Nacional ampliado, regresamos a lo mismo de siempre, el convivialismo desde La Regeneración (1886 -1904), el Republicanismo (1904-1930) y el Frente Nacional (1958-1974), más el postfrente (1974-1990), y la milimetría bipartidista, pudiendo desencantar a los votantes del 19 de junio 2022. Creo que el presidente electo se está excediendo en magnanimidad para no asustar a los colombianos, está abriendo demasiado las compuertas para organizar la coalición en el congreso con exceso de mayorías innecesarias. Tiene cerca de 63 senadores y 130 representantes a la cámara, necesitando solo 55 y 85 respectivamente. Qué pasará con el ingreso del liberalismo oficial que no lo acompañó en ninguna de las dos vueltas y que anunciaron ser bancada del nuevo gobierno, pero pretenderán ingresar al gabinete ministerial. ¿Igual con el partido conservador tradicional que tampoco lo acompañó en el trasegar de una ardua campaña electoral? Si ingresan al gabinete habrá malestar en el seno de las agrupaciones alternativas, que albergan la idea de empezar a formar y fomentar el poder popular.

Comparemos con las coaliciones en los sistemas parlamentarios. Allí no se elige al presidente en las urnas como en el sistema presidencial. La ciudadanía vota por los miembros del parlamento en sus dos cámaras. Y una vez elegido este, se procede luego a elegir internamente al presidente o al primer ministro (depende) si el partido mayoritario tiene la mayoría de los escaños lo elige su mismo partido y hacen un Gobierno de Partido, sino obtuvieron la mayoría de los escaños, proceden armar las coaliciones con un partido afín ideológicamente o con minorías regionales afines. Y no se exceden en los votos que necesitan para aprobar las leyes. Así fue, por ejemplo, en España 2019 para elegir a Pedro Sánchez, el *PSOE* se alió con *Podemos* liderado por Pablo Iglesias y unas minorías con el PNV de la región vasca, y el *PDCAT* de Cataluña, y otras minorías como la de Canarias. Así le ganaron al PP (partido popular), a VOX, y al partido CIUDADANOS de Albert Rivera e Inés Arrimadas, o sea a las tres derechas. Sánchez no buscó tener todo el parlamento a su lado.

Hay que recordar siempre lo reseñado por varios críticos de la política conciliadora de Salvador Allende por calmar a las derechas, fueron los mismos que él dejó acercar concibiendo la llegada al socialismo por la vía pacífica (negociada, por elecciones y

acercando a los empresarios), los mismos que promovieron el paro camionero paralizando el país antes del *golpe de estado*, y promoviendo la intervención de la ITT.

Mayorías para la gobernabilidad que han brotado por traslados o saltos mecánicos de congresistas buscando la supervivencia, desconociendo las jefaturas nacionales (de Omar Yepes o de César Gaviria), respecto a los partidos a los que pertenecen, más que por acuerdos previos que lo buscan a título personal, o ello esperan. El exceso de políticos elegidos dentro de la coalición congresional se puede volver un corsé para para impulsar las reformas, y el propio entrampamiento del presidente electo.

A Petro le ha tocado revestirse de un discurso para desasustar a la mitad del electorado, ante el grado de derechización de la sociedad (que se patentó con el resultado de los 10 millones 500 mil votos por Rodolfo Hernández, a solo 600.000 del ganador, sin partido y sin ideología), ante la necesidad de tranquilizarlos por todas las especies, bulos y mentiras que se regaron contra él; entonces ha remozado su discurso social/progresista, con el manto del capitalismo productivo, acudiendo a los conceptos de Mariana Mazzucatto, de Thomas Piketty, y otros economistas modernos despojándose de la misma terminología del socialismo progresista y usando expresiones polivalentes. Prácticamente está acudiendo a los socialistas utópicos del siglo XIX pre-marxistas, o sea a Saint Simon, Fourier, Cabet y Owen.

Un ejemplo al estilo comunitario y de falansterio es la propuesta de utilizar franjas rurales anexas a lo urbano, cultivables para la alimentación de todos los vulnerables, señaladas en los POTs alrededor del perímetro urbano, es algo parecido a los ejidos o bienes del común de antes, que se pueden recuperar algunos robados por rentistas, y especuladores de la tierra, o crear en otros casos, para el sustento congruo de los que nada tienen (los nadies). Y las zonas aledañas a la faja lateral de los grandes ríos, también sería una forma de reforma agraria con colectivismo o cooperativismo que, permitiría un paso a la seguridad alimentaria y a la diversidad agrícola para que el monocultivo, como el de la caña de azúcar, no siga perjudicando la falta de huella ecológica y sostenibilidad que debe asegurarse en los poblados.

Este socialismo utópico por su énfasis conciliatorio enarbolaba un igualitarismo iluso, pensando en la confraternidad, la colaboración entre congéneres el cooperativismo, el amor al prójimo, los falansterios, el reparto de utilidades y beneficios como resultado del crecimiento económico, proclamaban un rechazo al egoísmo, concibieron que la paz podría lograrse sin luchas, creyeron que la acumulación podría ser regulada por la razón al ver el deterioro de los demás, y que la maldad podía ser extirpada. El socialismo utópico fue concebido por los pensadores que observaron los primeros desmanes del capitalismo europeo sobre el proletariado y la injusta explotación por la plusvalía desmedida. Los teóricos de esta corriente lograron solo sentar las bases para el posterior socialismo real pensado por las contradicciones surgidas en medio de la lucha de clases y la propiedad sobre los medios de producción.

Gustavo Petro, ante los retos de una intensa actividad y en el devenir de esta campaña 2022, resultó usando cuatro formas de coaligarse y una invitación previa al centro político de izquierda, en mayo del 2020, paralelo al llamado que hizo Humberto de la Calle. 1). La consulta interna interpartidista para seleccionar el candidato entre afines, con Francia Márquez, Luis Fernando Velasco, Roy Barreras, el Pastor Alfredo Saade, Camilo Romero y la guajira Arelis Uriana 2). El Pacto Histórico, una confluencia de fuerzas de izquierda y de movimientos alternativos para impulsar la candidatura de cara a la elección presidencial. 3). Una vez elegido, autorizó la coalición dentro del Congreso para lograr gobernabilidad y poder tramitar los proyectos de ley. 4). El Acuerdo Nacional, para adelantar diálogos regionales, conocer especificidades de los departamentos y reestructurar la paz diluida.

El valioso y meritorio triunfo de Gustavo Petro, permitirá practicar una serie de políticas públicas negadas a los sectores excluidos, no practicadas por la orientación con énfasis en el neoliberalismo de los gobiernos en Colombia desde 1991. Petro ha dicho en varias ocasiones que la Constitución contiene un programa por cumplirse en la carta de derechos. En efecto los derechos humanos (vulnerados), los derechos sociales (inestrenados), y los derechos ambientales (alterados), son toda una tarea por realizar en un altísimo porcentaje. Esta carta constitucional en lo antropocéntrico y biocéntrico (o sea alrededor de las personas y la naturaleza), si se cumple mejora la calidad de vida de todos. Ello ligado a la agenda de los

ODS de la ONU, que incluye solucionar el hambre, proporcionar salud con cobertura, adecuarse al cambio climático, etc., incluyendo los 17 objetivos de esa agenda de París COP 2015 , para redactar el Plan de Desarrollo, con esos mandatos constitucionales y del tratado multilateral que es una agenda hasta el año 2030 , más las propuestas del programa presentado por el Pacto Histórico, Colombia tendrá un cambio de rumbo , sin cambiar de raíz la estructura del Estado, que como campaña negativa le hicieron los adversarios con actitud torva para que no ganara la Presidencia .

En enero 16 de 2022 publiqué una columna en el Diario Occidente de Cali, donde hago un parangón entre Gabriel Boric y Gustavo Petro, siendo el nuevo presidente de Chile una figura de izquierda, podemos tratar de encasillarlo en un nuevo tipo de socialismo que está por estrenarse; podría servir para irradiar la practica socialista que se aplique, a la nueva ola de gobiernos de izquierda en América Latina que se ha venido estrenando y los nuevos gobiernos por elegir.

El perfil político y la formación de Gabriel Boric, permite definirlo como un progresista con énfasis en el constitucionalismo biocéntrico suramericano; que se ha alimentado de ideas socialistas clásicas; pero quiere representar una nueva izquierda; no es comunista, tampoco un socialista de centro al estilo Bachelet o Lagos (dos expresidentes reelectos), también se aparta del socialismo bolivariano, pero simpatizó con esa matriz; es admirador del modelo de gobierno uruguayo forjado por Pepe Mujica y Tabaré Vázquez, entre otros; es un seguidor de las acciones de la socialdemocracia europea; su énfasis está en la defensa de los derechos humanos y los derechos sociales, derechos que ve como instrumento idóneo para mejorar la Democracia y alcanzar una vida digna e igualitaria; anhela el Estado del bienestar, y defiende los derechos medioambientales, con énfasis. Todos estos rasgos permiten inferir que podría inaugurar una corriente neosocialista que en América Latina podría serviría para moldear a los gobiernos de izquierda recién instalados como el de Perú (Pedro Castillo), Bolivia (Luís Arce), Honduras (Xiomara Castro), inclusive el mismo de México (López Obrador), y los eventuales cambios por venir en Brasil (Lulla Da Silva) y Colombia (Gustavo Petro). Moldeamiento e irradiación que podría hacerse a través de un nuevo multilateralismo remozado con un UNASUR revitalizado, rechazando el proyecto de PROSUR, e impulsando los

cambios que la OEA necesita para la cooperación y el desarrollo en América Latina.

Se afirma con ligereza que Gustavo Petro será el primer presidente de izquierda, un socialista, en la historia de Colombia. Desconocen que el General José María Melo, lo fue, y algunos lo descalifican como espadón por ser militar, esto es un error. Melo fue el último militar Bolivariano (leal a Simón Bolívar) que quedaba a mitad del siglo, 1854. Los otros cuatro militares de la independencia fueron también presidentes (Pedro Alcántara Herrán, José Hilario López, José María Obando, y Tomas Cipriano de Mosquera), pero traicionaron a Bolívar entre 1828 y 1830, Melo no lo hizo. Herrán, Mosquera y Obando convertidos al santanderismo se volvieron conservadores (Hilario López, apoyó a Obando) de alguna manera. Y combatieron a Bolívar con las armas en 1829. Melo se mantuvo firme con el ideario bolivariano al pie de Rafael Urdaneta (fueron los más leales). Estos tres (López, Mosquera y Obando) se transforman en liberales después de 1848 y van a ser los progresistas de mitad de siglo XIX, entre 1848 hasta 1853, sembrando las bases para el radicalismo liberal federal de 1863 hasta 1885. Mosquera va a convertirse en el mayor líder radical del federalismo naciente, al ganar la guerra civil de 1859/ 1862 contra el conservatismo y Mariano Ospina Rodríguez.

El general Melo al intermediar a favor de los artesanos, terminó dando un golpe de Estado, sin pretenderlo (abril de 1854), contra Obando, porque rechazó el apoyo que Melo, los militares melistas y los artesanos le ofrecieron para enfrentar a los liberales librecambistas que estaban quebrando las manufacturas de los artesanos. Melo había vivido en Europa entre 1836 y 1843 y allí se volvió socialista (cuando no había marxismo consolidado), abrevó del naciente socialismo utópico, Melo si hizo un Gobierno popular y socialista durante 8 meses, pero fue combatido por los terratenientes, los comerciantes librecambistas y los expresidentes elitizados y entrelazados a los conservadores, con los cuales ya se habían enfrentado porque defendían la prolongación de la esclavitud.

Creo que Gustavo Petro tiene también el talante y los arrestos de otro gran Liberal como Manuel Murillo Toro, a quien igualmente estigmatizaron por ser admirador de las ideas socialistas para que no fuera presidente. Y ha estudiado los gobiernos liberales radicales de

los iluminados con la Constitución de Rionegro, 1863. También en las dos últimas campañas presidenciales se ha inclinado por rescatar el pensamiento de Rafael Uribe Uribe, López Pumarejo y Jorge Eliécer Gaitán, mostrándose con una identidad con lo mejor de las ideas liberales que sirvieron para fundar el Estado colombiano y hacer las transformaciones del siglo XIX y los intentos de cambio en el siglo XX. Petro puede ser el presidente que restaure lo mejor del liberalismo puro y tiene un número suficiente que lo sigue, pero no puede cargar el bacalao del liberalismo clientelista y de prácticas corruptas que ha permanecido hermanado a los conservadores dentro del partido de los contratistas desideologizados que desmantelaron el Estado.

Alberto Ramos Garbiras , Especialización en derecho constitucional, Universidad Libre; Magister en ciencia política de la Universidad Javeriana; PhD en Realidad Política Latinoamericana, Universidad Nacional (UNED) de Madrid España; ha sido profesor de ciencia política en la Universidad Libre y la Universidad Santiago de Cali. Profesor de las asignaturas derechos humanos y derecho internacional, también asumió la cátedra de paz, en la Universidad Libre.

Foto tomada de: Radio Nacional de Colombia